

Gaceta Parlamentaria

Año XXI

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 17 de octubre de 2018

Número 5137

CONTENIDO

Acuerdos

3 De la Mesa Directiva, sobre los días que se deberán considerar inhábiles durante el primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados

Comunicaciones

4 De la Junta de Coordinación Política

Convocatorias

- **8** De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al proceso de presentación de aspirantes a recibir la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913", correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura
- 10 De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al proceso de presentación de aspirantes a recibir la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura
- 12 De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al proceso de presentación de aspirantes a recibir la Medalla "Sor Juana Inés de la Cruz", correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

- **13** De la Comisión de Cultura y Cinematografía, a la reunión de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 17 de octubre, a las 9:00 horas
- **14** De la Comisión de Infraestructura, a la reunión de instalación, que se efectuará el miércoles 17 de octubre, a las 9:00 horas
- **14** De la Comisión de Marina, a la reunión de instalación, que tendrá verificativo el miércoles 17 de octubre, a las 9:00 horas
- **14** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la reunión de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 17 de octubre, a las 9:00 horas
- **14** De la Comisión de Derechos Humanos, a la reunión de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 17 de octubre, a las 9:30 horas
- **15** De la Comisión de Justicia, a la reunión de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 17 de octubre, a partir de las 10:00 horas. **Cambió de horario**
- **15** De la Comisión de Pesca, a la reunión de instalación, que tendrá verificativo el miércoles 17 de octubre, a las 10:00 horas

Pase a la página 2

Miércoles 17 de octubre

- De la Comisión de Juventud y Diversidad Sexual, a la reunión de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 17 de octubre, a las 11:00 horas
- De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a la segunda reunión de junta directiva, por celebrarse el miércoles 17 de octubre, a las 11:00 horas
- De la Comisión de Seguridad Social, a la reunión de instalación, que tendrá lugar el miércoles 17 de octubre, a las 11:00 horas
- De la Comisión Asuntos Frontera Norte, a la reunión de instalación, que tendrá verificativo el miércoles 17 de octubre, a las 12:00 horas
- De la Comisión de Desarrollo Social, a la reunión de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 17 de octubre, a las 13:00 horas
- De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la reunión de instalación, que tendrá lugar el miércoles 17 de octubre, a las 13:00 horas. **Cambió de lugar**
- De la Comisión de Vivienda, a la reunión de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 17 de octubre, a las 13:00 horas
- De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la reunión de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 17 de octubre, a las 14:00 horas
- De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la reunión de instalación, por celebrarse el miércoles 17 de octubre, a las 15:00 horas
- De la Comisión Asuntos Frontera Sur, a la reunión de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 17 de octubre, a las 16:00 horas
- De la Comisión de Comunicaciones y Transportes, a la reunión de instalación, que tendrá verificativo el miércoles 17 de octubre, a las 16:00 horas
- De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la reunión de instalación, por celebrarse el miércoles 17 de octubre, a las 17:00 horas

- De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la reunión de instalación, por efectuarse el miércoles 17 de octubre, a las 18:00 horas
- De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la reunión de instalación, que se llevará a cabo el jueves 18 de octubre, a las 9:00 horas
- De la Comisión de Economía Social y Fomento al Cooperativismo, a la reunión de instalación, que tendrá lugar el jueves 18 de octubre, a las 9:00 horas
- De la Comisión de Puntos Constitucionales, a la reunión de instalación, que tendrá verificativo el jueves 18 de octubre, a las 9:00 horas
- De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la reunión de instalación, que tendrá lugar el jueves 18 de octubre, a las 9:30 horas

Invitaciones

De la diputada Anita Sánchez Castro, al foro *La nueva política laboral en el sector salud*, que tendrá lugar el viernes 19 de octubre, de las 14:00 a las 18:00 horas

Avisos

De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. La primera reunión ordinaria, que tendría lugar el miércoles 17 de octubre, a las 11:00 horas, **se cancela**

Acuerdos

DE LA MESA DIRECTIVA, SOBRE LOS DÍAS QUE SE DEBERÁN CONSIDERAR INHÁBILES DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

La Mesa Directiva, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 182 numeral 5 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y

Considerando

- I. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 77, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cada una de las Cámaras puede, sin intervención de la otra dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interno.
- II. Que el artículo 182, numeral 5, del Reglamento de la Cámara de Diputados, a la letra dice:

Artículo 182

- 1. a 4. ...
- 5. Salvo disposición legal en contrario, para el cómputo de los plazos señalados en días, se considerarán días hábiles los establecidos en meses, de fecha a fecha; y los indicados en horas, de momento a momento. Los días inhábiles son los sábados, domingos y días festivos. Al inicio de cada año de ejercicio de la legislatura, la Mesa Directiva establecerá los días que se computarán como inhábiles.
- III. Que el artículo 29 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, establece los días de descanso obligatorios y días festivos, a la letra dice:
 - Artículo 29. Serán días de descanso obligatorio los que señale el **calendario oficial** y el que determinen las leyes federales y locales electorales en el caso de elecciones ordinarias para efectuar la jornada electoral.
- IV. Que con fecha 6 de octubre de 1993, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el calendario ofi-

cial el cual ha tenido reformas publicadas el 27 de enero de 2006 y el 1 de septiembre de 2010, que hasta la fecha continúa vigente.

Por lo expuesto, y con fundamento en las disposiciones antes citadas, la Mesa Directiva establece el siguiente:

Acuerdo

Primero. Se considerarán como días inhábiles, para efectos del cómputo de los plazos para que las comisiones emitan sus resoluciones, durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura, los sábados, domingos y los siguientes días:

- 1. Viernes 2 de noviembre de 2018
- 2. Lunes 19 de noviembre de 2018 (en conmemoración del 20 de noviembre).
- 3. Martes 25 de diciembre de 2018.
- 4. Martes 1 de enero de 2019.
- 5. Lunes 4 de febrero de 2019 (en conmemoración del 5 de febrero).
- 6. Lunes 18 de marzo de 2019 (en conmemoración del 21 de marzo).
- 7. Jueves 18 de abril de 2019 (semana mayor).
- 8. Viernes 19 de abril de 2019 (semana mayor).
- 9. Miércoles 10 de mayo de 2019.

Segundo. En caso de que el desarrollo de los trabajos legislativos haga necesaria la modificación del presente acuerdo, esta Mesa Directiva determinará lo conducente.

Tercero. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de octubre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica) Presidente Diputada María de los Dolores Padierna Luna (rúbrica) Vicepresidenta

Diputado Marco Antonio Adame Castillo (rúbrica) Vicepresidente

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica) Secretaria

Diputada Mariana Dunyaska García Rojas Secretaria

Diputada María Sara Rocha Medina (rúbrica) Secretaria

Diputado Héctor René Cruz Aparicio (rúbrica) Secretario

Diputada Ana Gabriela Guevara Espinoza (rúbrica) Secretaria

Diputada Carmen Julieta Macías Rábago (rúbrica) Secretaria

Diputada Lilia Villafuerte Zavala (rúbrica) Secretaria

Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín (rúbrica) Secretaria

Comunicaciones

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Palacio Legislativo de San Lázaro.-Ciudad de México, a 16 de octubre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo Presidente de la Mesa Directiva De la Cámara de Diputados Presente

De conformidad con lo establecido en los artículos 36 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y 33 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, me permito informarle sobre la integración de legisladores del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática como consejeros del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral:

• Del diputado Teófilo Manuel García Corpus, como consejero propietario.

Atentamente Diputado Mario Martín Delgado Carrillo (rúbrica) Presidente

(De enterado; comuníquese. Octubre 16 de 2018.)

Palacio Legislativo de San Lázaro.-Ciudad de México, a 3 de octubre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo Presidente de la Mesa Directiva Honorable Cámara de Diputados Presente

De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como en el artículo 33 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, me permito informarle la integración de legisladores del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, como consejeros del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral:

- Que el senador Samuel Alejandro García Sepúlveda cause alta como consejero propietario
- Que la diputada Julieta Macías Rábago cause alta como consejera suplente
- Que la diputada Ruth Salinas Reyes cause alta como consejera suplente

Atentamente Diputado Mario Martín Delgado Carrillo (rúbrica) Presidente

(De enterado; comuníquense. Octubre 16 de 2018.)

Palacio Legislativo de San Lázaro.-Ciudad de México, a 11 de octubre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo Presidente de la Mesa Directiva De la Cámara de Diputados Presente

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno las modificaciones en la integración de la comisión que se señala, solicitadas por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional:

• Que el diputado Enrique Ochoa Reza cause baja como secretario de la Comisión Jurisdiccional.

• Que la diputada Ivonne Liliana Álvarez García cause alta como secretaria en la Comisión Jurisdiccional.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Respetuosamente Diputado Mario Martín Delgado Carrillo (rúbrica) Presidente

(Aprobadas; comuníquense. Octubre 16 de 2018.)

Palacio Legislativo, Ciudad de México, a 11 de octubre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo Presidente de la Mesa Directiva Honorable Cámara de Diputados Presente

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno las modificaciones en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

- Que la diputada Martha Elisa González Estrada cause baja como integrante de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.
- Que el diputado Hernán Salinas Wolberg cause alta como integrante en la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.
- Que la diputada Martha Elisa González Estrada cause baja como secretaria de la Comisión de Turismo.

• Que el diputado Sergio Fernando Ascencio Barba cause alta como secretario en la Comisión de Turismo.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Atentamente Diputado Mario Delgado Carrillo (rúbrica) Presidente

(Aprobado; comuníquese. Octubre 16 de 2018.)

Palacio Legislativo, Ciudad de México, a 11 de octubre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo Presidente de la Mesa Directiva Honorable Cámara de Diputados Presente

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno la modificación en la integración de las comisiones que se señalan, solicitados por el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- Que la diputada Mónica Almeida López cause alta como integrante en la Comisión de Energía.
- Que el diputado Carlos Torres Piña cause alta como integrante en la Comisión de Seguridad Social.
- Que el diputado Emmanuel Reyes Carmona cause alta como integrante en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
- Que el diputado Emmanuel Reyes Carmona cause alta como integrante en la Comisión de Economía Social y Fomento Cooperativo.

- Que el diputado José Ricardo Gallardo Cardona cause alta como integrante en la Comisión de Ganadería.
- Que el diputado José Ricardo Gallardo Cardona cause alta como integrante en la Comisión de Deporte.
- Que la diputada Mónica Bautista Rodríguez cause alta como integrante en la Comisión de Derechos Humanos.
- Que el diputado Raymundo García Gutiérrez cause alta como integrante en la Comisión de Infraestructura.
- Que la diputada Frida Alejandra Esparza Márquez cause alta como integrante en la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.
- Que el diputado Teófilo Manuel García Corpus cause alta como integrante en la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres.
- Que la diputada Norma Azucena Rodríguez Zamora cause alta como integrante en la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.
- Que la diputada Norma Azucena Rodríguez Zamora cause alta como integrante en la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad.
- Que el diputado Antonio Ortega Martínez cause alta como integrante en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- Que la diputada Claudia Reyes Montiel cause alta como integrante en la Comisión de Defensa Nacional.• Que la diputada Claudia Reyes Montiel cause alta como integrante en la Comisión de Turismo.
- Que la diputada María Guadalupe Almaguer Pardo cause alta como integrante en la Comisión de Seguridad Pública.
- Que el diputado Javier Salinas Narváez cause alta como secretario en la Comisión de Desarrollo Social.

- Que el diputado Héctor Serrano Cortés cause alta como integrante en la Comisión de Asuntos Migratorios.
- Que la diputada Luz Estefanía Rosas Martínez cause alta como integrante en la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.
- Que el diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez cause alta como integrante en la Comisión Asuntos Frontera Norte.
- Que el diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez cause alta como integrante en la Comisión Asuntos Frontera Sur.
- Que el diputado José Guadalupe Aguilera Rojas cause alta como integrante en la Comisión de Pesca.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Respetuosamente Diputado Mario Martín Delgado Carrillo (rúbrica) Presidente

(Aprobadas; comuníquense. Octubre 16 de 2018.)

Ciudad de México, a 16 de octubre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo Presidente de la Mesa Directiva Honorable Cámara de Diputados Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34, inciso c) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno las modificaciones en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario de Morena:

- Que el diputado Rafael Hernández Villalpando cause baja como integrante de la Comisión de Marina.
- Que el diputado Jaime Humberto Pérez Bernabé cause alta como integrante en la Comisión de Marina
- Que el diputado Pedro Mario Zenteno Santaella cause baja como integrante de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad.
- Que el diputado Rafael Hernández Villalpando cause alta como integrante en la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad.
- Que el diputado Juan Carlos Loera de la Rosa cause baja como integrante de la Comisión de Desarrollo Social.
- Que la diputada Flor Ivone Morales Miranda cause alta como integrante en la Comisión de Desarrollo Social.
- Que el diputado Juan Carlos Loera de la Rosa cause alta como secretario en la Comisión Asuntos Frontera Norte.
- Que la diputada Carmina Yadira Regalado Mardueño cause alta como secretaria en la Comisión Jurisdiccional.
- Que el diputado Pedro Mario Zenteno Santaella cause baja como integrante de la Comisión de Justicia.
- Que el diputado Luis Enrique Martínez Ventura cause alta como integrante en la Comisión de Justicia.
- Que la diputada Melba Nelia Farías Zambrano cause baja como integrante de la Comisión Asuntos Frontera Norte.
- Que el diputado Eraclio Rodríguez Gómez cause alta como integrante en la Comisión Asuntos Frontera Norte.

- Que el diputado Eulalio Juan Ríos Fararoni cause baja como integrante de la Comisión de Pesca.
- Que el diputado Eulalio Juan Ríos Fararoni cause alta como secretario en la Comisión de Pesca.
- Que el diputado Eulalio Juan Ríos Fararoni cause baja como secretario de la Comisión de Ganadería.
- Que el diputado Eulalio Juan Ríos Fararoni cause alta como integrante en la Comisión de Ganadería.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Respetuosamente Diputado Mario Delgado Carrillo (rúbrica) Presidente

(Aprobadas; comuníquense. Octubre 16 de 2018.)

Convocatorias

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, AL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES A RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO CÍVICO "EDUARDO NERI, LEGISLADORES DE 1913", CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en el Reglamento de la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913"

Convoca

A la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, a los gobiernos de las entidades federativas, a los organismos autónomos, a las universidades nacionales públicas y privadas, a las asociaciones civiles, técnicas, científicas y culturales, y demás instituciones representativas de la sociedad, para que propongan personas con méritos suficientes para recibir la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913".

La presea fue instituida para reconocer a aquel ciudadano o ciudadana que se haya distinguido de manera relevante, sirviendo a la colectividad nacional, a la República y a la humanidad, destacando por sus hechos cívicos, políticos o legislativos, mediante acuerdo que tome la Cámara de Diputados en sesión pública, en atención al dictamen que al efecto presente la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, conforme a las siguientes

Bases

1. Las propuestas deberán presentarse por escrito, a través de una carta dirigida a la Secretaría de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sita en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, código postal 15969, Ciudad de México, edificio A, segundo piso, con teléfono 5628-1300, extensiones 5033 y 1822.

Dicha misiva deberá estar firmada por el titular o titulares de la institución o instituciones que propongan a una candidata o candidato y deberá contener lo siguiente:

- I. Datos generales de la institución promovente:
- a) Nombre,
- b) Domicilio para recibir y oír notificaciones,
- c) Teléfono, y
- d) Dirección de correo electrónico y página de internet, en caso de contar con ellos.
- II. Datos generales de la candidata o candidato:
- a) Nombre,
- b) Edad,
- c) Profesión o actividad que desempeña,
- d) Domicilio para recibir y oír notificaciones,
- e) Teléfono, y
- f) Dirección de correo electrónico y página de internet, en caso de contar con ellos.
- III. Motivos por los que se promueve la candidatura.
- IV. Los documentos que deberán anexarse a la carta propuesta son los siguientes:
 - a) Acta de nacimiento original,
 - b) Currículum vitae,
- c) Copia de comprobante del último grado de estudios, y
- d) Documentos o pruebas fehacientes que avalen los motivos de la candidatura.
- V. Sólo podrán registrar candidatura las instituciones convocadas o las personas físicas, siempre y cuando sean por lo menos tres las que propongan a alguna ciudadana o ciudadano.
- VI. Serán aceptadas las propuestas que se envíen por correo certificado o mensajería, con acuse de recibo, siempre y cuando se reciban en la

- oficina de la Secretaría de la Mesa Directiva antes de que concluya el plazo establecido en la convocatoria.
- 2. La recepción de candidaturas se realizará desde el día de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 30 de noviembre de 2018.
- 3. Una vez que la Mesa Directiva reúna y valide los expedientes de los proponentes, los enviará a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, la cual dictaminará y seleccionará a la persona ganadora de la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913".
- 4. La Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913" será entregada en sesión solemne de la Cámara de Diputados, en el mes de diciembre de 2018, en la fecha que acuerden los órganos de gobierno.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 26 de septiembre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica) Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Diputada María de los Dolores Padierna Luna (rúbrica) Vicepresidenta

Diputado Marco Antonio Adame Castillo (rúbrica) Vicepresidente

Diputada Dulce María Sauri Riancho (rúbrica) Vicepresidenta

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica) Secretaria

Diputada Mariana Dunyaska García Rojas (rúbrica) Secretaria

> Diputada Sara Rocha Medina (rúbrica) Secretaria

Diputado Héctor René Cruz Aparicio (rúbrica) Secretario Diputada Ana Gabriela Guevara Espinoza (rúbrica) Secretaria

Diputada Carmen Julieta Macías Rábago (rúbrica) Secretaria

Diputada Lilia Villafuerte Zavala (rúbrica) Secretaria

Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés (rúbrica) Secretaria

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, AL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES A RECIBIR LA MEDALLA DE HONOR GILBERTO RINCÓN GALLARDO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en el Reglamento de la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo,

Convoca

A la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, a los gobiernos de las entidades federativas, a los organismos autónomos, a las universidades nacionales públicas y privadas, a las asociaciones civiles, técnicas, científicas y culturales, y demás instituciones representativas de la sociedad, para que propongan personas con méritos suficientes para recibir la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo.

La Medalla se otorgará anualmente a la ciudadana o ciudadano mexicanos u organización de la sociedad

civil, que por su actuación y trayectoria destaque por el fomento, la protección e impulso por la inclusión y defensa de los derechos humanos de las personas con discapacidad, mediante acuerdo que tome la Cámara de Diputados en sesión pública, en atención al dictamen que al efecto presente la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias con la opinión de idoneidad de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables conforme a las siguientes

Bases

1. Las propuestas deberán presentarse por escrito, a través de una carta dirigida a la Secretaría de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sita en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, código postal 15969, Ciudad de México, edificio A, segundo piso, con teléfono 5628-1300, extensiones 5033 y 1822.

Dicha misiva deberá acompañar los documentos respectivos de manera física o por medio óptico de grabación magnética con los que den sustento a su propuesta y deberá estar firmada por el proponente o titular o titulares de la institución o instituciones públicas o privadas que propongan a la persona, además de contener siguientes datos:

- I. Datos generales de la institución promovente:
- a) Designación o nombre completo de identificación de la institución;
- b) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;
- c) Números telefónicos;
- d) Portal o página de internet, en caso de contar con ellos.
- II) Datos generales de la persona propuesta:
- a) Nombre completo;
- b) Edad;
- c) Profesión o actividad que desempeña;

- d) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;
- e) Números teléfono y celular,
- f) Portal o página de internet, en caso de contar con la misma.
- III. Exposición de motivos breve, por la cual se promueva la candidatura.
- IV. Los documentos que deberán anexarse de manera física o electrónica a la carta propuesta de candidatura son los siguientes:
- a) Copia certificada del aeta de nacimiento;
- b) Documento que contenga síntesis ejecutiva del currículum vitae del candidato;
- c) Copia de los comprobantes de estudios realizados por el candidato, y
- d) Documentos probatorios o medios fehacientes que avalen la calidad del condecorado.
- V. Serán aceptadas las propuestas de candidaturas que se envíen por correo certificado y mensajería con acuse de recibo, siempre y cuando se reciban en las oficinas de la Mesa, cumplan con los requisitos y plazos establecidos en la convocatoria.
- 2. La recepción de candidaturas se realizará desde el día de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 30 de noviembre de 2018.
- 3. Una vez que la Mesa Directiva reúna y valide los expedientes de los proponentes, los enviará a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y, para opinión, a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables a efecto de dictaminar y seleccionar a la candidatura ganadora de la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo.
- 4. La Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo será entregada en sesión solemne de la Cámara de Diputados en el mes de diciembre de cada año de ejercicio de la legislatura que corresponda, en la fecha que acuerden los órganos de gobierno.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 26 de septiembre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica) Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Diputada María de los Dolores Padierna Luna (rúbrica) Vicepresidenta

Diputado Marco Antonio Adame Castillo (rúbrica) Vicepresidente

Diputada Dulce María Sauri Riancho (rúbrica) Vicepresidenta

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica) Secretaria

Diputada Mariana Dunyaska García Rojas (rúbrica) Secretaria

> Diputada Sara Rocha Medina (rúbrica) Secretaria

Diputado Héctor René Cruz Aparicio (rúbrica) Secretario

Diputada Ana Gabriela Guevara Espinoza (rúbrica) Secretaria

Diputada Carmen Julieta Macías Rábago (rúbrica) Secretaria

Diputada Lilia Villafuerte Zavala (rúbrica) Secretaria

Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés (rúbrica) Secretaria DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, AL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES A RECIBIR LA MEDALLA "SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ", CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en el Reglamento de la Medalla "Sor Juana Inés de la Cruz".

Convoca

A la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, a los gobiernos de las entidades federativas, a los organismos autónomos, a las universidades nacionales públicas y privadas, a las asociaciones civiles, técnicas, científicas y culturales, y demás instituciones representativas de la sociedad, para que propongan candidatas con méritos suficientes para recibir la Medalla "Sor Juana Inés de la Cruz".

La Medalla se otorgará anualmente para reconocer y premiar a las mujeres ciudadanas mexicanas que hayan incidido y destacado en la lucha social, cultural, política, científica y económica a favor de los derechos humanos de las mujeres y de la igualdad de género, mediante acuerdo que tome la Cámara de Diputados en sesión pública, en atención al dictamen que al efecto presente la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias con la opinión de idoneidad de la Comisión de Igualdad de Género conforme a las siguientes,

Bases

1. Las propuestas deberán presentarse por escrito, a través de una carta dirigida a los secretarios de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sita en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, código postal 15969, Ciudad de México, edificio A, segundo piso, con teléfono 5628-1300, extensiones 5033 y 1822.

Dicha misiva deberá acompañar los documentos respectivos de manera física o por medio óptico de grabación magnética con los que den sustento a su propuesta y deberá estar firmada por el proponente o titular o titulares de la institución o instituciones públicas o privadas que propongan a la candidata, además de contener siguientes datos:

- I. Datos generales de la institución promovente:
- a) Designación o nombre completo de identificación de la institución;
- b) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;
- c) Números telefónicos;
- d) Portal o página de internet, en caso de contar con ellos.
- Il. Datos generales de la candidata:
- a) Nombre completo;
- b) Edad;
- c) Profesión o actividad que desempeña;
- d) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;
- e) Números teléfono y celular,
- f) Portal o página de internet, en caso de contar con la misma.
- III. Exposición de motivos breve, por la cual se promueva la candidatura.
- IV. Los documentos que deberán anexarse de manera física o electrónica a la carta propuesta de candidatura, son los siguientes:
 - a) Copia certificada del acta de nacimiento;
- b) Documento que contenga síntesis ejecutiva del currículum vitae de la candidata;
- e) Copia de los comprobantes de estudios realizados por la candidata, y
- d) Documentos probatorios o medios fehacientes que avalen la calidad de la condecorada.

- V. Serán aceptadas las propuestas de candidaturas que se envíen por correo certificado y mensajería con acuse de recibo, siempre y cuando lleguen a las oficinas de la Mesa, cumplan con los requisitos y plazos establecidos en la convocatoria.
- 2. Los plazos para la recepción de candidaturas serán en los meses de enero y febrero de 2019.
- 3. Una vez que la Mesa Directiva reúna y valide los expedientes de los proponentes, los enviará a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y, para opinión, a la Comisión de Igualdad de Género a efecto de dictaminar y seleccionar a la ganadora de la Medalla "Sor Juana Inés de la Cruz".
- 4. La Medalla "Sor Juana Inés de la Cruz" será entregada en sesión solemne de la Cámara de Diputados en la primera semana del mes de marzo de cada año de ejercicio de la legislatura que corresponda, en la fecha que acuerden los Órganos de Gobierno.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 26 de septiembre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica) Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Diputada María de los Dolores Padierna Luna (rúbrica) Vicepresidenta

Diputado Marco Antonio Adame Castillo (rúbrica) Vicepresidente

Diputada Dulce María Sauri Riancho (rúbrica) Vicepresidenta

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica) Secretaria

Diputada Mariana Dunyaska García Rojas (rúbrica) Secretaria

> Diputada Sara Rocha Medina (rúbrica) Secretaria

Diputado Héctor René Cruz Aparicio (rúbrica) Secretario

Diputada Ana Gabriela Guevara Espinoza (rúbrica) Secretaria

Diputada Carmen Julieta Macías Rábago (rúbrica) Secretaria

Diputada Lilia Villafuerte Zavala (rúbrica) Secretaria

Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés (rúbrica) Secretaria

DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

A la reunión de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 17 de octubre, a las 9:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

- 1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Instalación de la comisión.
- 4. Posicionamiento de los grupos parlamentarios representados en la comisión.
- 5. Mensaje a cargo del presidente.
- 6. Presentación del secretario técnico.
- 7. Asuntos generales.
- 8. Clausura y cita a la siguiente reunión.

Atentamente Diputado Sergio Mayer Bretón Presidente

DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

A la reunión de instalación, que se efectuará el miércoles 17 de octubre, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

- 1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Presentación de los integrantes.
- 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la orden del día.
- 4. Intervención y declaración formal de instalación, por el presidente.
- 5. Intervención de los integrantes (en su caso).
- 6. Asuntos generales:
 - Programación de reuniones;
 - Propuesta de desahogo de los asuntos turnados (instrumentos de comunicación y remisión de documentación);
 - Presentación del secretario técnico; y
 - Solicitud de información de datos personales de los integrantes.
- 7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente Diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata Presidente

DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la reunión de instalación, que tendrá verificativo el miércoles 17 de octubre, a las 9:00 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

Orden del Día

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Presentación de los integrantes.
- 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 4. Declaración formal de instalación, por la presidenta.
- 5. Intervención de los integrantes.
- 6. Asuntos generales.
- 7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente Diputada Mónica Almeida López Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la reunión de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 17 de octubre, a las 9:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Atentamente Diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la reunión de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 17 de octubre, a las 9:30 horas, en el salón Legisladores de la República, situado en el segundo piso del edificio A.

Orden del Día

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Presentación de los integrantes.
- 3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 4. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo del diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre, presidente de la Comisión.
- 5. Intervención de los integrantes de la comisión (un legislador por cada grupo parlamentario).
- 6. Asuntos generales.
 - Calendario de reuniones.
 - Presentación de enlace técnico.
 - Designación del representante que formará parte del Consejo de Premiación del Premio Nacional de los Derechos Humanos de 2018.
- 7. Clausura.

Atentamente Diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre Presidente

DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

A la reunión de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 17 de octubre, a partir de las 10:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Atentamente Diputada María del Pilar Ortega Martínez Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la reunión de instalación, que tendrá verificativo el miércoles 17 de octubre, a las 10:00 horas, en el mezanine del ala norte del edifico A.

Orden del Día

- 1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Mensaje de bienvenida a cargo del presidente.
- 4. Intervención y declaración formal de instalación.
- 5. Intervención de los integrantes de la comisión e invitados.
- 6. Asuntos generales.
- 7. Clausura de la reunión.

Atentamente Diputado Maximiliano Ruiz Arias Presidente

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DIVERSIDAD SEXUAL

A la reunión de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 17 de octubre, a las 11:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Presentación de los integrantes.

- 4. Intervención y declaratoria formal de instalación, a cargo de la presidenta.
- 5. Intervención de las legisladoras y los legisladores integrantes.
- 6. Asuntos generales.
- 7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente Diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

A la segunda reunión de junta directiva, por celebrarse el miércoles 17 de octubre, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el edificio D, planta baja.

Atentamente Diputado Alfonso Ramírez Cuéllar Presidente

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la reunión de instalación, que tendrá lugar el miércoles 17 de octubre, a las 11:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Presentación de los integrantes.

- 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 4. Intervención y declaratoria formal de instalación, por la presidenta.
- 5. Intervención de los integrantes.
- 6. Asuntos generales.
- 7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Mary Carmen Bernal Martínez
Presidenta

DE LA COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA NORTE

A la reunión de instalación, que tendrá verificativo el miércoles 17 de octubre, a las 12:00 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

Orden del Día

- 1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
- 2. Presentación de los integrantes.
- 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 4. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo del diputado Rubén Moreira Valdez, presidente de la comisión.
- 5. Intervención de los integrantes, en su caso.
- 6. Asuntos generales.
 - Presentación de los asuntos anteriormente turnados a la comisión (mecanismos de comunicación y remisión de documentación).

- Programación de reuniones (fecha, lugar y hora).
- Solicitud de información de datos personales de los integrantes.
- 7. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

A la reunión de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 17 de octubre, a las 13:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

- 1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Presentación de los integrantes.
- 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 4. Intervención y declaratoria formal de instalación, a cargo del presidente.
- 5. Intervención de integrantes.
- 6. Intervención de invitados especiales.
- 7. Asuntos generales.
 - -Presentación del secretario técnico
 - -Solicitud de propuestas para integrar el plan de trabajo
 - -Propuesta de reuniones ordinarias

8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Miguel Prado de los Santos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la reunión de instalación, que tendrá lugar el miércoles 17 de octubre, a las 13:00 horas, en el salón Legisladores de la República.

Orden del Día

- 1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2. Presentación de los integrantes.
- 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 4. Declaración de instalación de la comisión.
- 5. Intervención, en su caso, de invitados especiales.
- 6. Intervención de un representante por grupo parlamentario.
- 7. Mensaje del presidente de la comisión.
- 8. Asuntos generales.
- 9. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente Diputado Óscar González Yáñez Presidente DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la reunión de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 17 de octubre, a las 13:00 horas, en el mezanine del edificio A, ala sur.

Orden del Día

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Presentación de los integrantes.
- 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 4. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo del presidente.
- 5. Intervención de los legisladores integrantes.
- 6. Asuntos generales.
- 7. Clausura y cita.

Atentamente Diputado Carlos Torres Piña Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la reunión de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 17 de octubre, a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la convocante (edificio D, segundo piso).

Orden del Día

- 1. Registro de asistencia.
- 2. Declaratoria de quórum.
- 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

- 4. Presentación de los integrantes.
- 5. Mensaje del diputado Mario Martín Delgado Carrillo, presidente de la Junta de Coordinación Política.
- 6. Instalación formal de la comisión, por el presidente.
- 7. Intervención de los integrantes.
- 8. Asuntos generales.
- 9. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente Diputado Eraclio Rodríguez Gómez Presidente

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A la reunión de instalación, por celebrarse el miércoles 17 de octubre, a las 15:00 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

Orden del Día

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Presentación de los integrantes.
- 4. Intervención y declaración formal de instalación, por la presidenta.
- 5. Clausura.

Atentamente Diputada Martha Hortencia Garay Cadena Presidenta DE LA COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR

A la reunión de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 17 de octubre, a las 16:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

- 1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
- 2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día.
- 3. Presentación de los integrantes de la comisión.
- 4. Declaratoria formal de instalación, a cargo del presidente de la comisión.
- 5. Posicionamiento de grupos parlamentarios.
- 6. Asuntos generales.
 - a) Solicitud de propuestas para integrar el plan de trabajo y el calendario de reuniones ordinarias de la comisión.
 - b) Presentación del enlace técnico.
- 7. Clausura y cita.

Atentamente Diputado Ciro Sales Ruiz Presidente

DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

A la reunión de instalación, que tendrá verificativo el miércoles 17 de octubre, a las 16:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

- 2. Presentación de los integrantes.
- 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 4. Intervención y declaración formal de instalación, por el presidente.
- 5. Intervención de los integrantes.
- 6. Asuntos generales.
- 7. Clausura y cita, para la próxima reunión.

Atentamente Diputado Víctor Manuel Pérez Díaz Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SU-PERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la reunión de instalación, por celebrarse el miércoles 17 de octubre, a las 17:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Atentamente
Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la reunión de instalación, por efectuarse el miércoles 17 de octubre, a las 18:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

- 2. Presentación de los integrantes.
- 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 4. Intervención y declaración formal de instalación, por el presidente.
- 5. Intervención de los integrantes.
- 6. Asuntos generales.
- 7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la reunión de instalación, que se llevará a cabo el jueves 18 de octubre, a las 9:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

- 1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Presentación de los integrantes de la comisión.
- 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 4. Intervención y declaración formal de instalación, por la presidenta de la comisión.
- 5. Intervención de los integrantes de la comisión.
- 6. Asuntos generales:
 - a. Comparecencia del licenciado Alfonso Navarrete Prida, secretario de Gobernación.

- b. Programación de reuniones ordinarias
- c. Informe de asuntos turnados a la comisión.
- 7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente Diputada Julieta Kristal Vences Valencia Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO AL COOPERATIVISMO

A la reunión de instalación, que tendrá lugar el jueves 18 de octubre, a las 9:00 horas, en el salón B, situado en el edificio G.

Orden del Día

- 1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Presentación de los integrantes.
- 3. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día.
- 4. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo del presidente de la comisión.
- 5. Intervención de las diputadas y los diputados integrantes.
- 6. Asuntos generales.
- 7. Clausura.

Atentamente Diputado Luis Mendoza Acevedo Presidente DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

A la reunión de instalación, que tendrá verificativo el jueves 18 de octubre, a las 9:00 horas, en el mezanine, en el ala norte del edificio A.

Orden del Día

- 1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
- 2. Presentación de los integrantes
- 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 4. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo de la presidenta.
- 5. Intervención de los integrantes de la comisión, en su caso.
- 6. Asuntos generales:
 - Información sobre asuntos legislativos.
 - Propuesta de fechas y programación de reuniones
 - Solicitud de información de datos personales de los integrantes.
 - Presentación del doctor Gonzalo Badillo Moreno, secretario técnico (enlace técnico).
- 7. Clausura, y cita para la próxima reunión.

Atentamente Diputada Miroslava Carrillo Martínez Presidenta DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A la reunión de instalación, que tendrá lugar el jueves 18 de octubre, a las 9:30 horas, en la zona C del Edificio G.

Orden del Día

- 1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
- 2. Presentación de los integrantes de la comisión.
- 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 4. Intervención y declaratoria de instalación, por la presidenta de la comisión.
- 5. Intervención de los integrantes de la comisión.
- 6. Asuntos generales:
 - a. Programación de reuniones ordinarias.
 - b. Propuesta de desahogo de asuntos turnados.
 - c. Presentación del enlace técnico.
 - d. Solicitud de información de datos personales de los integrantes.
- 7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente Diputada María Marivel Solís Barrera Presidenta

Invitaciones

DE LA DIPUTADA ANITA SÁNCHEZ CASTRO

Al foro *La nueva política laboral en el sector salud*, que tendrá lugar el viernes 19 de octubre, de las 14:00 a las 18:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios.

Atentamente Diputada Anita Sánchez Castro

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Fernando Luis Manzanilla Prieto, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Itzcóatl Tonathiu Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Ricardo Gallardo Cardona, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, Morena; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, Morena; Mariana Dunyasca García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Ana Gabriela Guevara Espinoza, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, Movimiento Ciudadano; Lilia Villafuerte Zavala, PRD; Lyndiana Elizabeth Burgarín Cortés, PVEM.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, Edición: Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. Domicilio: Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. Dirección electrónica: http://gaceta.diputados.gob.mx/